



LIMA

PERU

ÓRGANO DE LOS CENTROS REPRESENTATIVOS
DE LAS CLASES TRABAJADORAS



REVISTA SEMANAL
SALDRÁ TODOS LOS SÁBADOS

Suscripción mensual adelantada.... 20 Cts.
Fuera de Lima..... 30 „
Número suelto..... 05 „
Avisos económicos de 6 líneas con
suscripción, el mes... .. 1 Sol

AÑO I X LIMA, JULIO 15 DE 1916 X N. 27

ADMINISTRACION

CALLE DE LA VERACRUZ, 282
Correo: Casilla, 43

Director de turno.... Alberto Cárdenas
Administrador..... Alberto J. Montes
Encargado de la Sección
Informaciones y avisos..... Luis Blos Castell

Da pena

Por honor de la clase militar, por respeto a la vindicta pública, no hubieramos querido que el "Consejo Supremo de Oficiales Generales" desplegara tan inusitada actividad, trabajando de día y de noche, para sustanciar y fallar en el juicio de los sindicatos en el motín del Cuartel de Huaraz en que fue victimado el primer jefe del escuadrón N.º 5, teniente-Coronel don Gerardo Ferreccio.

Cuatro desgraciados oficiales resultan condenados a la última pena, y unos cuantos soldados a reclusión carcelaria.

Consumado el hecho, nos permitimos preguntar a los altos jefes que integran ese tribunal:

¿Creen Uds. señores, que con el veredicto expedido se han esfumado las sombras que empañan al lustre de nuestro glorioso ejército?

¿Acaso no queda aún en el misterio más profundo y triste el crimen de infinita y mayor cuantía; que ese motín cuartelario, que privó de vida a un jefe subalterno, cuyo nombre no constituía una gloria del Perú, como lo fué el perpetrado en el cuartel de Santa Catalina en las primeras horas de la noche sangrienta y funesta para el país, del 4 de Febrero de vergonzoso recuerdo?

Entre Enrique Varela y Gerardo Ferreccio hay una distancia infinita, como la que existe entre la revuelta de Huaráz, y la revolución de Lima,

que derrocó un gobierno legalmente constituido, y asesinó a la gloria más pura del ejército del Perú, a ese general ilustre a quien, en su infancia, otorgó el laurel de la inmortalidad el mismo enemigo extranjero; y que fue siempre entre nosotros la encarnación de la disciplina, de la honra y de la gloria de nuestro ejército.

Y, sin embargo, el juicio instaurado para hacer luz alrededor de ese negro crimen espeluznante, que nos infama de manera horrible, duerme indefinidamente, en tanto se consagra el día y la vigilia para terminar un sumario que no se diferencia en mucho de los que se han seguido, durante todo el tiempo de nuestra vida autónoma, cuando los jefes de los infinitos golpes de cuartel que se han eslabonado desatentadamente, no han podido, por tal o cual causa, justificar su atentado tomando el palacio de gobierno, y asumiendo la magistratura suprema, entre los aplausos de la plaga de parásitos del presupuesto, y de esos turiferarios sin pudor, que rodean siempre al que vence, para buscar una partija del festín de deshonor del país.

Hubiéramos querido disculparnos ante el mundo, alegando nuestra incuria, nuestra indolencia características, para explicar la demora en la terminación de un juicio en que está comprometido nada menos que el honor de nuestro ejército; pero, la vertiginosa actividad desplegada en la prosecución del segundo contra los amotinados de Huaraz ha arrancado de nuestras manos la única arma—bien triste por cierto—con que podíamos de-

fendernos del anatema de los hombres honrados de todas las latitudes.

Desde que se consumó ese crimen sin nombre, nuestro bravo y pundonoroso ejército clama por que se haga justicia para poner a salvo su decoro; y lo que más nos llama la atención es que estando al frente del tribunal marcial un general de tan limpia ejecutoria como don José Ramón Pizarro—leal amigo y colega del ilustre e infortunado general Enrique Varela—no haya puesto mano enérgica en el asunto; porque ante toda consideración personal o de partido, prima la honra de la Nación y de nuestro glorioso ejército.

Es preciso que este caballero y los distinguidos jefes que le acompañan, en la administración de la justicia militar de nuestro país, se persuadan de que todos los peruanos honrados comentan y ven con pena el olvido en que yace una de las causas más tristemente célebres que registran los anales militares de nuestra república.

La conciencia pública y de la clase obrera sobre todo están formadas definitivamente, en orden a la sangrienta tragedia;... ¿por qué, pues, los jueces militares rehuyen formular su fallo?...

Es necesario que tan triste anomalía termine.

Y así lo esperamos, por que los jueces de aquel tribunal bien entendido lo tienen, que el honor militar es tan sagrado que debe primar sobre todo otro sentimiento.

Tenemos fe, en que pronto los manes venerandos del general Varela,

tendrán el desagravio que merecen y la honra del ejército del Perú recobrará su merecido esplendor borrando de una vez, esa nube que la empaña hoy.

Nuestra correspondencia del Exterior

Nada de cuanto pudiéramos consignar acrecería la importancia de los asuntos a que se contraen las comunicaciones que hemos recibido del exterior, y que damos a nuestros lectores en la sección respectiva.

Nos limitaremos, pues, tan sólo a manifestar a nuestro gobierno lo premioso que es tomar desde luego todas las medidas del caso, para que nuestra representación obrera en el Congreso que debe sesionar en Santiago de Chile, sea tan lucida como el decoro nacional lo impone.

Se ve que algunos de los países que han respondido ya a la invitación del Comité Central, nombran a personalidades de alta valía política y social; sin duda, con el fin de que asesoren a los representantes obreros que deben concurrir a ese certamen internacional, y que una de las repúblicas hermanas—no obstante su crisis económica del momento—eroga 10,000 pesos de las arcas nacionales para sufragar los gastos que imponga el envío de sus representantes. Es seguro que los demás países procederán de idéntica manera.

El Perú no puede menos de tomar el asunto con el mayor interés, desde que en su capital se lanzó la idea por las clases obreras en unión con los delegados obreros de la República de Chile, de reunir ese Congreso Internacional Obrero, de cuyos labores tantos bienes tienen derecho a esperar las naciones latino-americanas del Continente.

Tenemos intensa fe de que nuestro Gobierno procederá en el sentido que el buen nombre del país lo exige, y que lo hará con el vivo entusiasmo que demuestra por cuanto se relaciona con las clases obreras, según se lo ha manifestado repetidas veces a sus legítimos personeros.

Ojalá acompañara a esa nuestra delegación algunos de nuestros hombres de preparación bastante que le sirviera de consultor, y les marcara las orientaciones fijas en la multitud de asuntos de carácter delicado que tienen que ofrecerse en el curso de los debates del Congreso obrero.

Por lo mismo que por primera vez va a reunirse en nuestras Américas una Asamblea de esa naturaleza, ese astro solemne atraerá las miradas del Mundo entero.

Debemos, pues, ponernos, y nos pondremos, no hay duda, a la altura en que siempre se ha mantenido el Perú en sus asuntos de carácter internacional.

Solidaridad obrera

El mundo es solidario del trabajo, sin acritudes, con piedad sedosa para el obrero que en crear se empeña, la discordia fatal, como el atajo

A toda obra de bien, furtivo y bajo, de espíritu servil, de alma pequeña, que quiere de la Unión, la gran enseña, manchar como el vil escarabajo.

La fuerza que creara el proletario, triunfará con el ideal de su bandera, handiendo a los farsantes en la hoguera

para elevar a los buenos un santuario. Y si no fuera su ley, fuerte, invariable, triunfaría la turba miserable!

CARLOS LOBA Y QUIÑONES.

Correspondencia de Chile

Santiago, 27 de Junio de 1916.

Señor Director de "La Verdad".

Lima.

Señor Director:

Cúmpleme manifestar, por creolo de interés general para las colectividades obreras, que las gestiones del Centro Internacional de Santiago, en orden a la organización del Congreso, continúan cada día con mas actividad. A este respecto, creo necesaria ya, la adhesión oficial del Centro Internacional de Lima, comunicando, su concurrencia al Congreso, para llenar así las formalidades oficiales del caso.

Se han recibido informes hasta esta fecha, sobre la concurrencia de Delegaciones de Costa Rica, Colombia, Uruguay y Argentina.—Los obreros socialistas argentinos nombrarán una Delegación independiente de las sociedades obreras, con carácter oficial, presidida por los Diputados Palacios y Justo. La Delegación Obrera del Uruguay, será presidida por el Diputado Zorrilla San Martín.—El Congreso de Colombia, ha votado diez mil pesos, para los gastos de sus delegados obreros; se ve pues que el gobierno de ese país, se ocupa seriamente por que salgan lucidos los representantes de las clases obreras y sin que carezcan de nada.

El Centro Internacional de Santiago, ha autorizado a sus sociedades adheridas, para que puedan organizar fiestas y desfiles en honor a las clases obreras del Perú, el próximo 28 de Julio, día de nuestro glorioso aniversario.

Adjunto a la presente, señor Director, algunas documentaciones que he adquirido sobre el Congreso Obrero. Hago especial recomendación, de la carta del actual Ministro de Hacienda del Uruguay, Dr. Cosío.

Con atentos saludos, de consideración distinguida, para el Señor Director, me repito S. S.

El Corresponsal.

Las comunicaciones a que alude nuestro corresponsal en Santiago, y que hemos recibido originales, manifiestan el empeño que debe tomar el Perú en que sea lucida su representación en el gran certamen internacional que se verificará pronto, entre otras razones, porque esa idea tuvo su primera manifestación en Lima, dos años ha.

He aquí esos documentos:

Montevideo, Junio 10 de 1916.

Señor delegado de las Sociedades Obreras del Perú ante las Sociedades chilenas, don Victor A. Pujazón.

Acepto y agradezco las felicitaciones que personalmente y en nombre también de las Sociedades obreras del Perú Ud. me dirige, por los proyectos de índole obrera presentados en el Congreso de Financistas, celebrado en Buenos Aires.

Al presentar mi proposición relativa a la jornada de, trabajo me he inspirado en el alto ideal de justicia que ha movido a los legisladores de nuestros dos pueblos a establecerla dentro de su legislación positiva, que es a la vez el ideal de justicia que inspira todos los actos de los estadistas bien intencionados, que dedican gran parte de sus esfuerzos al mejoramiento de los trabajadores. Y ya que hablo de estadistas bien intencionados y me dirijo a un obrero del Perú, no puedo dejar de recordar un párrafo del discurso que hace ya más de diez años—en ocasión memorable para su noble pueblo—pronunció Saenz Peña ante ustedes mismos, párrafo de estadista que a mi juicio establece el criterio moderno con que deben apreciarse hoy los conflictos entre el capital y el trabajo; decía Saenz Peña: "Amo, ante todas las cosas al trabajador, pero no aliento la guerra del obrero contra el capitalista, ni la del capitalista contra el obrero, porque es romper la armonía de los dos elementos del trabajo, operando la parálisis de la vida industrial y de todo movimiento social y económico, arrastrando en primer término al obrero mismo y a su hogar, a la riqueza pública y a la nación; tened presente, mis amigos, que el capital que se combate y se fustiga, ha sido también trabajo antes de ser capital y debe gozar de garantías tan respetables y sólidas como las que reclaman vuestros salarios y han menester vuestros derechos; pero opino al mismo tiempo, que sin matar el movimiento industrial, es menester morigerar los provechos del capital, encauzando los tendencias usurarias hasta llegar a cierta relatividad de beneficios entre el obrero y el patrón, entre el capital y el brazo que lo fecunda; pero para llegar hasta ese ideal, que reputo realizable, no es menester que volquemos el orden social existente, ni que desconozcamos el derecho de la propiedad que es también representación del trabajo, ni que se desenvuelvan programas máximos y extremos con banderas destructoras. Podemos llegar allí por transacciones honestas y previsoras y por una excelente legislación tributaria que abarate la vida del trabajador gravando de preferencia para los gastos públicos a quien tiene mayor capacidad tributaria. Podemos, como digo, llegar allí mejorando la condición del obrero, midiendo y reduciendo el esfuerzo humano a jornadas racionales, haciéndolos participantes de los goces de la vida y de sus horas de sol, protegiendo sus hogares y fecundando sus ahorros, para que la muerte de su jefe no signifique miseria o corrupción."

Hago votos, porque estas convicciones de Saenz Peña, pronto sean luz en el es-

espíritu de muchos estadistas de América.

Reciba el agradecimiento de S. S. S.

Pedro Cosío.

Consulado General de la República
de Costa Rica.

Santiago, Mayo 27 de 1916.

Señor Victor A. Pujazón, Delegado de las
Sociedades Obreras del Perú.

Mi muy respetado señor y amigo:

Me es muy honroso adjuntar a la presente, una copia de una nota que he recibido de la "Sociedad de Socorros Mutuos de San Jorge" de Costa Rica, a raíz de una publicación que hizo hacer el que suscribe en un importante diario de la capital, a favor del Congreso Social Obrero que se reunirá próximamente en Santiago.

Además, me es altamente grato anunciar a Ud. que he recibido comunicación oficial del Gobierno que tengo el honor de representar, en la que se me participa que la invitación enviada por mi medio, de orden del citado Congreso, para que nuestros obreros se hagan representar en tan importante torneo, ha sido puesta en conocimiento de todas las Sociedades obreras de toda la República.

Soy de U. con la mayor consideración, su siempre afectísimo.

Cárlos Heimpell H.,
Cónsul Gral.

San José, Abril 22 de 1916.

Señor Cárlos Heimpell H., Cónsul Gral. de
Costa Rica en Santiago de Chile.

Honorable señor Representante:

Mas que con agrado, hemos visto con inmenso regocijo la noticia publicada por "La Información" en esta, enviada por Ud. a dicho periódico y dirigida a todas las Sociedades Obreras de este país, referente a la evolución trascendentalísima que se inicia en esa progresista ciudad de

su residencia. Me refiero a la idea de celebrar un Congreso Social Obrero, en el que tomen parte por representación, los obreros todos de las naciones de habla española. Como es natural, esta Sociedad aprueba y apoya con entusiasmo y cariño, tan importante movimiento, y con sus calurosas y expresivas felicitaciones, envía por el digno medio de U. a los obreros chilenos, el testimonio de la solidaridad, y la expresión del deseo ferviente que nos anima, por el éxito cabal de tal evolución que tiende a amalgamarnos.

Con nuestros votos, por la prosperidad y bienestar personal de nuestro Honorable Representante en esa nación, tenemos el honor de ofrecernos sus attos. S. S.

Por los obreros de la Sociedad de San Jorge.

Del señor Cónsul respetuosamente.

Juan López C.
Secretario.

Un acto de justicia

Hemos recibido la circular, que a continuación insertamos, dirigida por la Confederación de Artesanos, aplaudiendo al señor Intendente de Policía, por la corrección con que administra justicia en las cuestiones policiales inherentes a su despacho, al que fué remitido el obrero Quiñonez bajo una antojadiza, pero grave acusación, que lo llevara hasta el dintel de un establecimiento penal.

Felizmente para este honrado obrero, la intervención rápida y sagaz, del compañero señor Víctor Herrera y Vera, que siempre se muestra diligente y entusiasta en la defensa de los intereses proletarios, evitó al mencionado obrero y a su familia, de tamaña calamidad, presentando a la autoridad documentos que llevaron el convencimiento a ésta, de la inocencia del acusado, y ordenando, seguidamente, la libertad incondicional del detenido.

Nos complace esta actitud de la autoridad, porque no siempre la justicia es bien distribuida, y acontece con frecuencia que muchos infelices, faltos de medios para comprobar su inocencia, son víctimas de la calumnia, del error o de la violencia y van, inocentemente, a pasar las más grandes amarguras en nuestros establecimientos penales. para salir, sabe Dios cuándo, extigmatizados, con el alma enconada contra la sociedad que los condenó injustamente; sin esperanza de rehabilitarse jamás.

Bien por la justicia, y una felicitación a quienes han intervenido en este asunto.

Confederación de Artesanos "Unión Universal."

Señor Director de "La Verdad."

Sírvase Ud. dar publicidad en su digno y prestigioso semanario a la siguiente circular:

Lima, 27 de Junio de 1916.

Señor Subprefecto e Intendente de Policía.

Esta Confederación en sesión celebrada anoche, se impuso por medio de su delegado señor Víctor Herrera y Vera, quien se expide con notable corrección en defender a sus compañeros obreros en los Juzgados de la Capital, de que U. S. cumpliendo un acto de justicia, evitó que el obrero Florentino Quiñonez, pasara a la cárcel pública; debido a su sagacidad y buen tino, descubrió la inocencia en el menciónado obrero, evitando con este laudable acto, que su familia sufriera las consecuencias de un equívoco, que personas mal informadas le acusaran.

Con este motivo el Consejo en junta general, acordó darle un voto de aplauso por su noble actitud para con el obrero Quiñones y confía en que U. S. seguirá observando su encomiosa conducta con los obreros que sean sometidos bajo su acción política.

Dios guarde a U. S. S.

José V. Cahuas,
Secret. Gral.

EXTRACTO DE MALTA

DE BACKUS & JOHNSTON

Recomendada por distinguidos médicos para las personas de edad, los enfermos, las madres durante la lactancia y sobre todo para los débiles.

RECONSTITUYENTE GENERAL

se recomienda de manera especial para los hombres de trabajo rudo.

DEVUELVE FUERZAS Y VIGOR

Manifestación obrera á la Empresa BACKUS & JOHNSTON

Esta firma social que desde hace tiempo viene comprometiendo la gratitud de las clases obreras, acaba de recibir, en la persona de su muy digno Gerente señor Ashton, una prueba muy significativa por parte de éstas, de la gran estimación que les inspira por las inequívocas pruebas que ha dado este caballero de su altruismo, altamente plausible, ya personalmente, ya como representante de ella.

Y en verdad, que no pueden haber sido más cumplidas; pues no ha habido, últimamente, fiesta alguna obrera en la que no haya tomado parte esa Empresa industrial con su generosa cooperación.

oimos nombres perfectamente conocidos en nuestros mejores círculos sociales.

En el primer patio del edificio en que albergó sus seniles amores el Excmo. Virrey Amat y Junior, nos encontramos con el sagaz y activo joven don Enrique Cantuarias, que tiene a su cargo el control del despacho de cerveza a los distintos puestos de la ciudad.

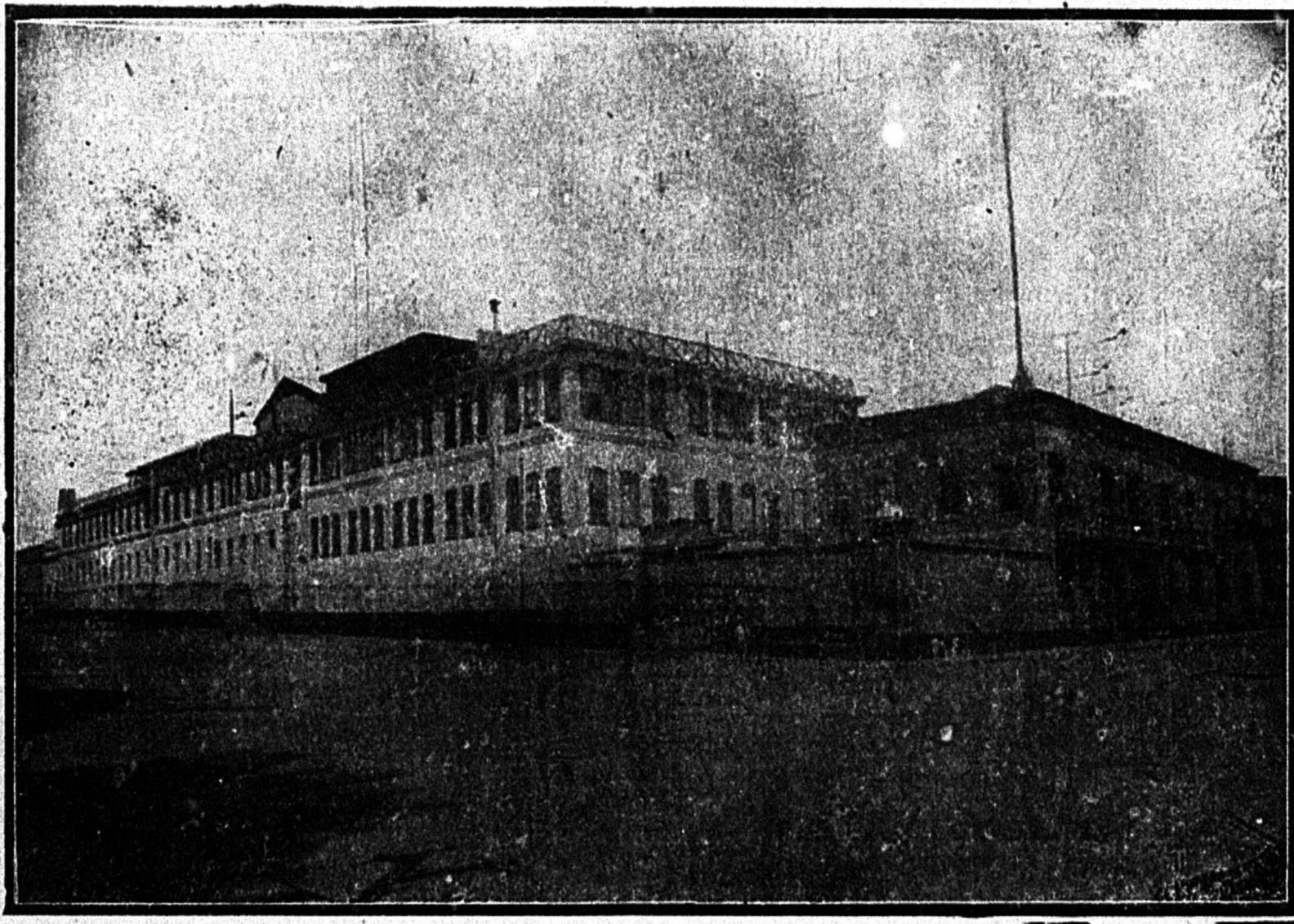
Con esquisita atención, y dejando por un momento sus complicadas atenciones, se prestó a ser nuestro *cicerone* en el verdadero Dédalo que constituyen esas oficinas.

Nos acompañó primero a unos amplios

guarda de la salud del público consumidor. Jefe de esta sección es un inglesito pequeño, nervioso, de mirada viva y penetrante, que nunca abandona la sonrisa, y no se consolará jamás de que su pequeña estatura no le permita ir a tirarle por los mostachos al Kaiser.

Extremó para con nosotros Mr. Baum que tal es su nombre, una amabilidad infinita, y tenemos la pretensión de creer que hubiera deseado que se prolongara nuestra visita.

Luego tuvimos la fortuna de dar con el señor Roberto Flores, mocetón simpático, cuya recia musculatura lo hubiera puesto



Fachada de la gran Cervecería BACKUS & JOHNSTON, edificio que perteneció al Virrey del Perú. Excmo. Sr. Amat y Junior

La manifestación a que aludimos, consistió en la presencia en la oficina del señor Ashton de representantes de los grandes centros directivos de esa colectividad, con el fin de poner en manos de dicho caballero un diploma que le acredita como *Socio Honorario* de la "Confederación de Trabajadores".

En tanto que nuestros compañeros cambiaban las frases de estilo con el gentil Gerente, nosotros nos escabullíamos discretamente, con el fin de conocer de cerca la instalación de que tanto habíamos oído hablar, como una de las que, a más justo título, podría enorgullecerse el país.

Al pasar por la Oficina de Contabilidad, ya pudimos notar el orden esquisito que predomina en las dependencias de la *gran Empresa*. En el personal que allí funciona

salones en que mediante los aparatos más perfeccionados, se verifica el embotellamiento y pasteurización de la cerveza. Vimos allí, un constante movimiento, impartiendo órdenes a una verdadera brigada de trabajadores robustos y contentos todos, al señor Montes, verdadero tipo del peruano en la plenitud de la vida y de las energías.

Nos recibió de la manera más atenta, y nos explicó todo el complicado mecanismo que corre a su cargo, causándonos verdadera admiración la sencillez con que la mecánica moderna realiza las más delicadas operaciones.

De allí pasamos a la sección en que se realiza la desinfección y labado de las botellas, y hemos de decir francamente que es imposible desplegar mayor celo en

en condiciones de luchar con el bíblico antagonista de David. Cuando le notamos tan alegre y cortez, no podimos menos de exclamar:

—¡Pero, demonios, si en este caserón todo el mundo es galante y feliz!!

Y así es la verdad. Los jefes que exigen la mayor escrupulosidad en el cumplimiento del deber, se preocupan también muy solícitamente del bien estar de sus empleados. De aquí esa sana satisfacción, esa alegría que pudimos advertir absolutamente en todas las dependencias de la *Cervecería modelo*.

También tuvimos la grata oportunidad de saludar en un de los corredores del edificio, al veterano y caballeroso Coronel Manuel N. Corpancho, reliquia del glorioso



El señor Gerente Reginald Ashton, y el señor Alberto J. Montes, Presidente de la "Confederación de Trabajadores," en el acto de la entrega del Diploma, conferido al primero, por este respetable centro obrero

ejército, que supo dar a la patria glorias como las de San Pablo.

Desde nuestro encuentro, nos acompañó en la gira reporteril, tan simpático veterano.

No sabemos si tiene a su cargo algún cometido de esa Empresa. No tratamos de inquirirlo, por que bien sabido tenemos que no le gusta preguntar, ni ser interrogado, sobre asuntos que sólo a él le interesan.

Vueltos al punto de partida; es decir, al patio principal, pleno a la sazón de carretas que entraban y salían, y de peones que trotaban en todas direcciones, fuimos invitados a visitar el "Descalzos Sporting Club", que para solaz del personal superior de la Empresa y a iniciativa del distinguido señor Ashton, funciona, provisoriamente, en uno de los salones del edificio, hasta que se termine la instalación especial y permanente que se le construye en la actualidad.

El presidente activo de este simpático centro, es el ya nombrado señor Enrique Cantuarias.

La información gráfica que damos en estas páginas, nos releva de hacer explicaciones técnicas, siempre pesadas y enojosas, o de entrar en razonamientos, no siempre entendidos por todos. Con la vista en nuestros fotograbados, ya podrá darse cuenta el lector del magnífico personal y local, en que están establecidos aparatos que son la última palabra en la ingerencia moderna para esa clase de trabajos, con que cuenta para el servicio del público la *Cervecería Backus Johnston*, y que la colo-

can en primera línea entre las similares de este lado del Pacífico.

Al dejar el "Club", después de haber apurado un vaso de excelente "Pilsen Lima", nos encontramos con nuestros compañeros que bajaban de la Gerencia, después de haber puesto en manos del señor

Ashton, el diploma de que ya hemos hablado, e impresionados en la forma más grata por la cultura y amabilidad con que habían sido recibidos por ese verdadero tipo del *gentleman*, con quien tomó una copa de champaña.

Empresas como ésta, hacen honor al país, y coadyuvan, eficazmente, a su desarrollo industrial.

No cerraremos esta revista, a vuela pluma, sin hacer muy sinceros votos por su grandeza y prosperidad en todo orden.



Lima, 12 de Julio de 1916

Señor S. B. y M.

Callao.

Muy señor nuestro:

La interesante, patriótica carta, que se ha servido dirigirnos, no puede ser publicada—y en verdad que lo sentimos—por que no teniendo el gusto de conocer personalmente a Ud. no puede aceptar nuestro semanario la responsabilidad legal respectiva.

Sin embargo, como el asunto de que U. trata en la referida carta es de palpante actualidad, con gusto la publicaríamos en el Número subsiguiente, si quiere Ud. tomarse la molestia de pasar oportunamente por nuestra oficina de redacción, Veracruz 282.

Somos de Ud. attos. y SS. SS.

Por la Dirección de "La Verdad"
El Administrador.



Los Delegados de la "Confederación de Trabajadores" y el personal honorario y activo del "Descalzos Sporting Club"

Un recorte de mi pluma

Al señor Alberto J. Montes

(EL OBRERO)

Lleva en sí, cansado, el vestido,
Su mano abraza una herramienta,
Marcha a su labor decidido
Con fatiga que le atormenta.

Pasa el millonario, cual necio,
Le mira indiferente... ¡qué tal!
Y no sabe que es su desprecio
Al que le prodiga su metal

Esta es la vida, y es certero
El mejor camino de bondad,
Para todos los que son del arte.

Contrarrestarla siempre fiero
El que tiene por divinidad
Saber que vive de su parte

Lima, Junio de 1916.

E. F. U. y R.



Informaciones

Viaje del Dr. Juan Bautista de Lavalle

Por carro extraordinario que partió a las 3 y de la tarde del martes 11 del corriente, de la Estación de la Colmena, se dirigió al Callao el doctor Juan Bautista de Lavalle, abogado consultor de este semanario, para de allí tomar el vapor que lo conducirá a Mollendo vía Bolivia donde irá a hacerse cargo del puesto de primer secretario de la Legación del Perú en esa Nación.

La amplia terraza de la estación, resultó estrecha para contener el numeroso concurso de personas de nuestros distinguidos círculos sociales que acudió a despedir al doctor Lavalle y a su distinguida esposa, que hace el viaje en su compañía; varias comisiones de los centros obreros de esta capital acudieron a despedirlo y los miembros de la Redacción de este Semanario cumplieron con el grato deber de asistir a manifestarle a su abogado lo mucho que sentían su ausencia y los votos que hacían por su feliz misión. "La Verdad" tiene la completa confianza de que el doctor Lavalle y su digna esposa ocuparán lugar prominente en los principales círculos sociales de la República de Bolivia, con la que nos ligan lazos de sincero afecto y estrecho americanismo.

El Centenario Argentino

Cumpliendo el "Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino-Americana" con uno de los preceptos fundamentales de su instituto, nombró una Comisión compuesta por su presidente don Alberto J. Montes y los miembros del Directorio don Arturo Valdez y don Víctor Herrera y Vera, para que se acercaran a la legación argentina, a expresar al Encargado de Negocios señor Garzón y al Cónsul General señor Jacinto García, los votos que la clase obrera del Perú formula, de simpatía y fraternidad hacia el pueblo hermano y que ha sido dado exteriorizar con motivo de la magna fecha que el 9 de Julio de 1916 ha cumplido el centenario.

El señor Montes en un corto y expresivo discurso, manifestó los sentimientos que la clase obrera del Perú abrigaba latentes en sus pechos, por la noble República amiga y expresó también que el pueblo peruano se adhería de todo corazón al glorioso día del centenario de la República Argentina.

El señor Garzón contestó agradeciendo

la sentida manifestación obrera y ofreciendo comunicar a su gobierno la simpática actitud del proletariado peruano. También departió con la Comisión el joven diplomático argentino sobre las vastas y genuinas organizaciones obreras de su país, en donde acababan de obtener un triunfo definitivo con el del partido radical en las últimas elecciones políticas. El Encargado de Negocios obsequió a los comisionados el último mensaje del Presidente de la República Excmo. señor Plaza, en el cual se tocan y aprecian muchas cuestiones legales y de administración, referentes a los derechos y expectativas obreras.

Los mismos personeros del "Centro Internacional Obrero" concurrieron al consulado argentino, en donde fueron finalmente atendidos.

La Comisión expresó los saludos de la clase obrera del Perú, para su noble amiga y progresista República; haciendo uso de la palabra el señor Arturo Valdez, prestigioso miembro del Centro, en los siguientes términos:

Señor Cónsul General:

El "Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino Americana" se asocia con entusiasmo, a la fiesta histórica del centenario de la proclamación de la independencia, que el Congreso de Tucumán hizo para todas las secciones del Continente; y cumple la clase obrera del Perú, al expresar su voto vehemente por la paz y la concordia, con uno de los deberes colectivos que se alzan hoy en la América latina, para fundamentar las relaciones futuras de nuestra vida internacional.

Ese Congreso de libertad, que llegó a enunciar para el Perú el ideal de la emancipación, llevando al frente de su poder político a un príncipe de progenio incaico; trazó la ruta del nuevo régimen a los próceres de la autonomía como Moreno, Rivadavia, Saavedra y Laprida, que han dejado las huellas profundas que guiaron a los tratadistas como Alberdi, a los hombres de estado como Sarmiento y Sáenz Peña, cuyos pensamientos diplomáticos y políticos quisieron hacer de la América un tabernáculo libre para que albergase en su seno hombres de todas las razas, que trajesen con sus alientos de trabajo, amor al cosmopolitismo, y respeto a todos los derechos; cuyos programas de gobierno fueron poblar el territorio, instruir a las masas, liberar a la opinión pública, a las industrias y al comercio, de las trabas en que gimen pueblos menos afortunados que el argentino.

Los caudillos de armas de esa epopeya, Belgrano, Los Heros, San Martín, una de las glorias más puras de los anales guerreros, emprendieron la cruzada contra el despotismo colonial de otros países, como paladines de la única contienda justa que reconoce la historia militar, la de la libertad; y para abrir el derrotero de la solidaridad americana, de confraternidad perpetua. San Martín legó su ejemplo de abnegación, resignando en aras de la unión continental, el poder y la fuerza que trajo con la espada vencedora.

Las huestes populares que acaban de llevar al poder al probo y austero partido

radical, cuyos principios se confunden con los del socialista y democrático, en cuanto al bienestar de las clases trabajadoras; se afirmarán cada día más, en esos credos de armonía universal, que no han de relajar, porque saben que en cada década de paz que tienen, fecundan la existencia nacional, multiplicando sus veneros de riqueza y abordan el destino privilegiado de seguir echando la simiente de los frutos en la tierra que la voluntad argentina no quiere regar con sangre hermana.

Los trabajadores del Perú, con igual magnífica voluntad, dejan constancia de sus anhelos, porque el porvenir realice estos ideales; y piden al representante del pueblo argentino, en su carácter de Cónsul General, se sirva transmitir los votos de adhesión que le envía en esta conmemoración clásica.

El señor Jacinto García, cónsul de ese país, agradeció en términos muy simpáticos y sinceros los nobles sentimientos que tenían los peruanos para su querida Patria y ofreció hacer conocer esto a sus compatriotas.

Dentro de las atenciones que ha recibido la Comisión ha constado el reconocimiento a la benéfica labor de americanismo que la institución desempeña; sus prácticos propósitos de acercamiento continental; y el estímulo para anudar fecundas relaciones sociales con las corporaciones trabajadoras de la República Argentina.

El "Centro Internacional Obrero" ha dirigido a los obreros del Plata, un telegrama concebido en estos términos:

Ezequiel Paz—"La Prensa"

Buenos Aires.

"Centro Internacional Obrero", en nombre pueblo peruano, saluda sinceramente grandioso día, hermanos argentinos.

Alberto J. Montes
Presidente Centro

En respuesta al telegrama de homenaje al centenario argentino, que envió a las sociedades obreras del Plata, el "Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino Americana", "La Prensa" de Buenos Aires, que lo publicó, ha enviado el siguiente:

Buenos Aires, Julio 12.

Alberto J. Montes, Presidente Centro Internacional Obrero.

Lima.

Agradecemos en nombre pueblo argentino gentil saludo pueblo peruano.

La Prensa.

El Aniversario de Venezuela

El día 5 del presente, que marca el calendario de fiestas americanas, la emancipación de Venezuela, designó el Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino-Americana, una Comisión compuesta por los señores Federico S. Benza, Arturo Valdez y Luis Coronado y Calvo, para que ejercieran su representación ante el Cónsul General de esa República hermana, haciendo constar los votos de la clase obrera del Perú, por la prosperidad del país noble, cuya armonía con el Perú ha sido

inalterable, hasta en las horas de amarga prueba que sufrimos; y la palabra paterna a los obreros.

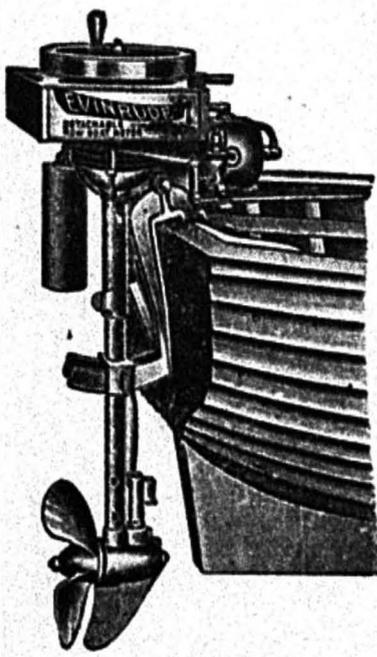
Los señores Valdez y Benza, dirigieron la palabra en tal sentido, al señor Girbau quien les manifestó su agradecimiento, y la promesa de comunicar al gobierno venezolano, y especialmente a las clases trabajadoras de ese país, la actitud de nuestras clases obreras.

Aniversario de la toma de la Bastilla

Ayer fué el día conmemorativo de uno de los hechos más gloriosos en la vida de las naciones: la toma de ese baluarte de la tiranía que se destacaba en el corazón mismo de Paris, como un reto sangriento a la civilización, a la cultura y la libertad.

No es el momento propicio para enviar

a la heroica Francia frases congratatorias por esa efemérides inmortal; pero, debe tener la seguridad de que todas las naciones que comulgan en los altares de la democracia, le envían hasta los campos de batalla en que tan bravamente lucha en estos momentos, por la recuperación de sus valiosas provincias usurpadas por el enemigo invasor, sus más sentidos votos de cariño y admiración.



EL MOTOR
Desmontable

“EVINDURE”

Especial para botes fleteros, lanchas y toda clase de embarcaciones pequeñas

Agentes exclusivos en
Lima y el Callao

MILNE & Co.

CAJA de AHORROS

Recibe imposiciones á los siguientes tipos de interés anual:

En cuenta corriente con pagos limitados	4 1/2
A 6 meses.....	4 ”
A 9 meses.....	5 ”
A 12 meses.....	6 ”

EL ADMINISTRADOR

Compañía Salinera del Perú

RELACION de los expendios de sal, en donde se vende azúcar marca “T” á doce centavos libra de 460 gramos completos

CUARTEL 1o.

- V. Lanatta, Pregoneria de San Marcelo 439.
- C. Felices, Carretera del Callao 298.
- R. Fortoul, Huancavelica 1019.
- C. Son Hop, Caballos 660.
- Kee Chon, " 677.
- A. Carbone, Orejuelas 603.
- A. Carbone, " 699.
- Guiucovioch Hnos., Arco 899.
- A. Carbone, Arco 600.
- J. Verme, Espiritu Santo 501.
- J. Sturla, Ortiz 398.
- V. Vaccari, Plazuela del Teatro 201.
- J. Sturla, Concha, 300.
- F. Carbone, Piedra 398.
- A. Agliani, Palma 200.
- F. Chichisola, Avenida Bolognesi 399.
- Queirolo Hnos., Arequipa 901.
- Hip Leng, Cañete 499.
- Win Lee Yuen, Caballos 672.
- M. Artica, Patos 680.

CUARTEL 2o.

- Cop On Chong, Hoyos 625.
- A. Cavenago, San José 398.
- D. Acat, Concepción 533.
- M. Ravettino, Universidad 200.
- A. Rivas, Lechugal 758.
- Con San, Zavala 599.
- Castagnola Hos., Mercado Central.
- Bacigalupo Hnos., " "
- G. Astengo, " "
- Yei Hing Lon, Albuquitas 231.
- M. La Rosa, Presa 666.
- A. Cerro, Puno 381.
- Tai Chon Long, Puno 318.
- Yung Yec Chan, " 342.
- Lee Yuen, " 380.
- Hop On Win, Capón 664.
- E. Cavassa, Mercado Central.

- Hop Heng & Co., Santa Rosa de las Monjas, 554
- Yui Chon, Capón, 700.
- Kwon Man Hin, Albuquitas 219.
- Hau Pen Key, Capón 609.
- Win Hen Chon, " 667.
- San Hen Long, " 651.
- Kwon Chon Lay, Albuquitas 227.
- Piaggio & Capurro, Tambo Santo Tamás.
- Kwon Chon On & Co., Capón 675.

CUARTEL 3o.

- J. Sessarego, Siete Pecados 598.
- J. Lercari, Penitencia 100.
- Picaso Hnos., Trinitarias 799.
- J. Caffarena, Carmen Alto 1101.
- E. Cassareto, Santa Clara 900.
- Jo Man & Co., Barbones 1579.
- Fox On & Co., Buenos Aires 601.
- P. Campa, Cocharcas 781.
- San Lee & Co., Cinco Esquinas 1501.
- E. Won, Borbones 1661.
- Man Sing, Toval 999.
- V. Broylio, Barbones 1694.
- Kuen Hin Lun, Barbones 1647.

CUARTEL 4o.

- Yen On Chon, Pachitea, 353.
- C. Trubbiano, Torresilla 783.
- D. Camere, Corcobado 400.
- M. Crovello, Pando 700.
- L. Risco, Abancay 1001.
- H. Campodónico, San Carlos 800.
- F. Nagaro, Abancay 1098.
- Rivarola, Santa Teresa 700.
- Yuen Yi Lee & Co., Abancay 1099.
- San Chon, Mapiri 302.
- M. Sánchez, Guadalupe 1086.

CUARTEL 5o.

- E. González, Malambo 645.

- Wiu Lung, Manteras 199.
- G. Cogorno, Patrocinio 142.
- E. Cogorno, Calle Nueva 341.
- J. Aseng, Maraón 198.
- H. Campodónico, Trujillo 302.
- Yuen San, Paita 214.
- J. Romano, Malambo 301.
- S. Gardella, " 337.
- A. Piansco, " 698.
- Win San Lugg, " 607.
- Kwon Chon Sen, Malambo 598.
- Yec Wo Lung, " 600.
- C. Crescio, Trujillo 499.
- A. Ghiggiori, Calle Nueva 301.
- J. Romano, Barraganes 398.
- L. Blanco, Aspiración 401.
- Win Woo, Casmás 181.
- Tay Long, Hualgayoc 348.
- Afu Che, Maraón 372.
- León Lee & Co., Malambo 508.
- A. Ruiz, Novoa 146.
- J. Mazzini, Malambo 645.

CUARTEL 6o.

- P. Guiffra, Amargura 998.
- Yec Lung & Co. Washington 240.
- N. Battilana, Gálvez 198.
- F. Cuneo, Salud 891.
- Valdettaro Hnos., Washington 200.
- V. Lanatta, Pregoneria de San Marcelo 499.

CUARTEL 7o.

- V. Nicasi, Juan Castilla 530.
- Lun San Long & Co., Canta 401.
- San Lee & Co., Saenz Peña 698.
- Hop Heng Long, Avenida de Santa Teresa, 1601
- M. Won, Avenida de Santa Teresa 1401.
- M. Wong, Malinoski 200.

Estanco del Alcohol Industrial

RELACION de ESTANQUILLOS, en donde se vende ron de quemar á 15 Cts. BOTELLA

CUARTEL 1o.

Barbieri—Esquina Huevo y León de Andrade.

C. Bolivar—Chicherías No. 454.
Chichizola Hnos.—Unión No. 399.
G. Flores—Desaguadero No. 976.
Alejandro Fang—Medalla No. 897.
E. Ratto—Malambito No. 859.
A. Carbone—Arco No. 600.
A. Colaretta—Veracruz No. 299.
P. Tassarà—Polvos Azules No. 199.
J. Maggiolo—Chávez de San Sebastián No. 745.

L. D'Folla—Patos No. 699.
A. Allani—Palma No. 200.
J. Campodónico—Concha No. 396.
V. Lanatta—San Marcelo No. 398.
F. Battiflora—Nazarenas No. 500.
F. Carbone—Piedra No. 398.
F. Kuser—Castilla No. 269.
B. F. Vaccari—Teatro No. 20.

CUARTEL 2o.

J. Viccini—San Hdefonso No. 140.
J. Lercari—Barranca No. 196.
E. Pace—Poña Horadada No. 1002.
E. Casaretto—Santa Clara No. 905.
Pinasco Hnos.—Trinitarias No. 799.
Pesagno Hnos.—Caridad No. 698.
F. Avello—Albahaquitas No.
M. Ravettino—Milagro No. 205.
Ley Yuen—Puno No. 380.
J. Cuneo—Zárate No. 499.
D. Herrada—Arzobispo No. 223.

D. Camere—Corcovado No.
D. Gotuzzo—Filipinas.
J. Romano—Nuñez.
M. Corvetto—Pando No. 700.

CUARTEL 3o.

Watanave—Naranjos No. 1366.
A. Estabrides—Confianza No. 856.
Morita—Mercedarias No. 1113.
A. Estabrides—Prado No. 1400.
J. Brescia—Carmen Alto No. 1234.
J. Vieta—Esquina de Santa Clara 445.
J. Pastorini—Buenos Aires No. 653.
Ong Fac—Cocharecas No. 799.
Aray—Huaquilla No. 1182.
V. López—Lucanas No. 169.

CUARTEL 4o.

García Guerra—Sauce No. 1185.
M. Sánchez—Guadalupe No. 1086.
J. Bottino—Mapiri No. 300.
San Chang—Sandia No. 302.
M. Menacho—Bambas No. 157.
J. Ronco—Juan Castilla No. 208.
F. Rivarola—Santa Teresa No. 700.
A. Estabrides—Confianza No. 850.
Yokokura—San Cristóbal No. 814.
Kong Fong On—Mestas No. 710.
J. Brescia—Granados No. 899.
Fong On Wo—San Bartolomé No. 998.
A. Raggio—Plaza Santa Catalina No. 370.
B. Bertolotto—Abancay, Bogotá 999.
J. Dulanto—Sandiz No. 313.

CUARTEL 5o.

C. Vda. de Murro—Chivato.
Sen Ley—Malambo No. 732.
A. Cavagnari—Barraganes No. 398.
C. Crescio—San Lazaro No. 499.
P. Roca—Copacabana No. 599.
H. Casos—Otero No. 499.
L. Garcés—Marañón No. 385.
G. Cogorno—Patrocinio No. 142.
J. Migone—Pedregal No. 801.
J. Ratto—Malambo No. 301.
A. Córdano—Marañón No. 681.

CUARTEL 6o.

Valdettaro Hnos.—Chota No. 499.
Kutsuma—La Cruz No. 228.
P. Guiffra—Amargura No. 998.
A. Gasparetto—Belén No. 1098.
F. Chang—Washington No. 231.
Carios Carrillo—Washington No. 299.
L. Dughi—La Salud No. 598.
Castello y Chiappe—Quilca No. 261.
Valdettaro Hnos.—Muelle No. 394.
A. Cavagnano—Chota No. 301.
V. La Torre—La Cruz No. 294.
José Chang—Chota No. 201.
Podestá—Amargura 955.

CUARTEL 7o.

Chichizola—Avenida Santa Teresa 1499.
J. Oleesse—Avenida Santa Teresa 1301.
Wang Lay—Avenida Santa Teresa 1401.
J. Ronco—Avenida Grau 478.
D. Ferretti—Garibaldi 201.

Jardín "EL PROGRESO" de Francisco Alejos



ALAMEDA GRAU, 350 — TELÉFONO, 2033

Este acreditado jardín se encarga de toda clase de decoraciones florales para teatros, salones, banquetes, matrimonios, glorietas vistosas para lunchs y comidas. — Se prepara almuerzos, lunchs y comidas. — Especialidad y esmero en todos los trabajos al gusto del cliente.

SE VENDE TODA CLASE DE PLANTAS — LIMA — PRECIOS SIN COMPETENCIA

Taller de Joyería de M. Soto Gonzales

CALLE DE LA PESCADERIA, 181

Se ejecuta toda clase de trabajos de joyería con estricta puntualidad. — Especialidad en cadenas para caballeros y señoras á precios sin competencia.



Se compone relojes con garantía



RECIO

Para limpiar metales

Ha recibido

"LA FAVORITA"

DE

Andrés Mantero y Hno.

LIMA Y CALLAO

ROPA HECHA

PARA NIÑOS

Inmenso surtido de ternitos, sobretodos y capas

PARA HOMBRES

Ropa hecha negra y de color. Capas y sobretodos de toda medida.

Más barato que yo NADIE!!!

VALLÉS e HIJO — Mantas 16

Taller de Sastrería de ERNESTO MEDINA, calle de la Veracruz, No. 294. — Se confeccionan ternos sobre medida con materiales finos para caballeros, jóvenes y niños á precios sumamente módicos. — Se compone, limpia y plancha ternos.

Taller de afilar de MIGUEL SERRA, calle de San Andrés, 840. — Se ejecutan toda clase de trabajos concernientes á este ramo con toda garantía y á precios sumamente cómodos.

LA CAMPANA LUIS ORIGGI RASTRO DE SAN FRANCISCO, 270 Gran surtido de papeles pintados, pinturas, ferreteria, artículos para pintores, charoladores, & Teléfono, 1762 — Apartado, 1125.